



## **RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 2262/2024**

### **MODIFICA EN SENTIDO QUE INDICA RESOLUCIÓN EXENTA Nº2.163/2024, QUE RESUELVE LISTA DE PRESELECCIÓN POSTULACIONES AL CONCURSO OPERACIÓN TEMPRANA 2024 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

-, 23/08/2024

#### **VISTOS:**

La Ley N°18.755 de 1989 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Agricultura (MINAGRI), que Establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero, deroga la Ley N°16.640 y otras disposiciones; la Ley N°19.880 de 2003, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MINSEGPRES), que Establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto Fuerza de Ley N°1 de 2000, del MINSEGPRES que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado; la Resolución N°1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que Fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; la Ley N° 20.412 de 2010, del MINAGRI, que Establece un sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios; el Decreto N°51 de 2012 y sus modificaciones posteriores, del MINAGRI, que Fija el reglamento de la Ley N°20.412 que Establece un sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios; el Decreto N°16 Exento de fecha 05 de febrero de 2024, del MINAGRI, que Establece tabla de costos para el año 2024, que fija los valores de las actividades que se bonificarán en el marco del sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios y deroga Decreto que indica; la Circular N°633/2023 de fecha 30 de agosto, de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), que envía Instrucciones para la implementación de la Ley N°21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S); la Circular N°136/2024 de fecha 20 de febrero, de la Dirección Nacional SAG, que Instruye lineamientos estratégicos institucionales para la convocatoria, implementación y resolución de los Concursos Regionales SIRSD-S Temporada 2024; la Resolución Exenta N°1.097/2024 de fecha 18 de abril, de la Dirección Regional SAG Región Metropolitana de Santiago, que Aprueba Bases Concurso Regional 2024 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago, SIRSD-S; la Resolución Exenta N°2.163/2024 de fecha 13 de agosto de la Dirección Regional SAG Región Metropolitana de Santiago, que Resuelve lista de preselección postulaciones al concurso operación temprana 2024 del sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago; y la Resolución Exenta RA 240/1323/2023, del Servicio Agrícola y Ganadero, que designa Director Regional Metropolitano a Claudio Ternicier González,

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta N°2.163/2024 de fecha 13 de agosto de esta Dirección Regional SAG, se resolvió Lista de Preselección de postulantes al concurso operación temprana 2024 del Sistema para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago.
2. Que, en la Resolución Exenta individualizada en el considerando anterior se detectó un error de copia que hace necesaria su modificación.
3. Que, el error afecta la lista de Planes de Manejo tanto aprobados como rechazados del concurso operación temprana 2024 del Sistema para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago, por lo que se hace necesaria la modificación de la Resolución Exenta N°2.163/2024.

4. Que, el Art. 62° de la Ley N°19.880 de 2003, citada en los Vistos, establece: "*Aclaración del acto. En cualquier momento, la autoridad administrativa que hubiere dictado una decisión que ponga término a un procedimiento podrá, de oficio o a petición del interesado, aclarar los puntos dudosos u oscuros y rectificar los errores de copia, de referencia, de cálculos numéricos y, en general, los puramente materiales o de hechos que aparecieren de manifiesto en el acto administrativo.*"
5. Que, conforme los antecedentes allegados y según la evaluación efectuada en el presente acto,

**RESUELVO:**

1. **MODIFÍQUESE** el resuelto primero de la Resolución Exenta N°2.163/2024, **que aprueba** la nómina de preselección del concurso operación temprana 2024 del Sistema para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago, quedando ésta del siguiente tenor:

N°	Folio	Nombre	Comuna
1	112520000	María Ester Echeverría Galaz	Melipilla
2	112520006	María Magdalena Prado Fernández	Melipilla
3	112520002	Lorenzo Francisco Ruiz Rodríguez	Padre Hurtado
4	112520007	Pelayo Ignacio Prado Fernández	Melipilla
5	112900001	Enrique Costa Valenzuela	Curacaví
6	112900005	Agrícola Lo Alvarado SpA.	Curacaví
7	112950002	Ana Carolina Fuentes Menz	Paine
8	112950001	Santiago Fuentes Menz	Paine
9	112520001	Sociedad Agrícola San Javier Ltda.	Melipilla

2. **MODIFÍQUESE** el resuelto segundo de la Resolución Exenta N°2.163/2024, **que rechaza** los planes de manejo, por parte de la Comisión Revisora del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, concurso operación temprana 2024, quedando esta nómina del siguiente tenor:

N°	Folio	Nombre	Comuna
1	112520004	Alfredo Echeverría Galaz	Melipilla
2	112520001	Luis Eduardo Acevedo Echeverría	Melipilla
3	112730001	Sociedad Agrícola El Tránsito	Padre Hurtado
4	112730000	Fundo Yervas Buenas de Codigua	Melipilla
5	112520003	Nicole Pernar	Melipilla
6	112900006	Galvarino del Carmen Torres Torres	Curacaví
7	112900002	Galvarino Ovalle Gamboa	María Pinto
8	112900003	Héctor Cabrera Barraza	Curacaví
9	112900004	Jose Martínez Sagredo	María Pinto

3. **MANTÉNGASE VIGENTE** en todo lo no modificado el presente acto administrativo, lo dispuesto en la Resolución Exenta N°2.163/2024 de fecha 13 de agosto y de esta Dirección Regional SAG.
4. **DÉJESE ESTABLECIDO** que aquellos postulantes que se consideren perjudicados en el proceso de preselección para la obtención de incentivos, podrán solicitar, dentro del plazo de 10 días corridos contados desde la fecha de la publicación de la presente Resolución Exenta, la reconsideración de su situación ante esta Dirección Regional SAG, adjuntando los antecedentes que corrijan y fundamenten su petición.
5. **DISPÓNGASE** que las solicitudes de reconsideración ante esta Dirección Regional y su respectiva documentación de respaldo, sea entregada de manera presencial en la Oficina de Partes de la Dirección Regional SAG Región Metropolitana de Santiago o bien, remitida en formato PDF al correo electrónico [diporen.metropolitana@sag.gob.cl](mailto:diporen.metropolitana@sag.gob.cl), con copia correos electrónicos de [alejandra.delrio@sag.gob.cl](mailto:alejandra.delrio@sag.gob.cl) y [carlos.guzman@sag.gob.cl](mailto:carlos.guzman@sag.gob.cl).

6. **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta en un diario de circulación regional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**CLAUDIO ARMANDO TERNICIER GONZALEZ**  
**DIRECTOR REGIONAL SERVICIO AGRICOLA Y**  
**GANADERO REGIÓN METROPOLITANA DE**  
**SANTIAGO**

**Adjuntos**

<b>Documento</b>	<b>Fecha Publicación</b>
<a href="#">2163/2024Resolución Exenta</a>	13/08/2024
<a href="#">2215/2024Resolución Exenta</a>	16/08/2024
<a href="#">1181/2024Resolución Exenta</a>	24/04/2024

KDC/CPVS/ADRE/CGR

Distribución:

- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Maria Teresa Galdames Valenzuela - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Oficina Central
- Alvaro Gustavo Peña Solis - Administrativo Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Carla Patricia Valverde Santelices - Encargada Regional Jurídica Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Matias Alejandro Bustos Sobarzo - Funcionario Jurídica Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Jorge Andrés Henríquez Lopez - JEFE OFICINA Oficina Sectorial Maipo - Oficina Regional Metropolitana
- Carolina Viviana Alvarado Espinosa - Jefe Oficina Sectorial Melipilla - Oficina Regional Metropolitana
- Luis Enrique De Giorgis Mera - Jefe (S) Oficina Sectorial Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Susan Marjorie Miranda Vicencio - Jefe (S) Oficina Sectorial Talagante - Oficina Regional Metropolitana
- Katherine Silvana Daza Cortes - Encargado/a Regional Recursos Naturales SAG RM Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Juan Roberto Machuca Lagos - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Grace Jacqueline Morales Tapia - Funcionario/a Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Maria Alejandra Del Rio Espinola - Funcionario/a Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Juan Carlos Arias Zuñiga - Funcionario/a Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Carlos Alejandro Guzmán Ramírez - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Sergio Andres Ruiz Paillalef - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Gonzalo Ignacio Pinto Palacios - Coordinador/a Regional de Agricultura Organica SAG RM Unidad de Organica - Oficina Regional Metropolitana
- Claudia Orlanda Poblete Corvalán - Secretaria Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Pia Cortes Tapia - Encargado RNR Oficina Sectorial Melipilla - Oficina Regional Metropolitana

- Jose Miguel Torres Valdes - Profesional Agrícola Oficina Melipilla Oficina Sectorial Melipilla - Oficina Regional Metropolitana
- Paulina Alexandra Morales Vera - Enc. Sectorial Gestion Ambiental SAG Metropolitana Gestion Ambiental - Oficina Regional Metropolitana
- Juan Bello Bravo - RR.NN Oficina Sectorial Talagante - Oficina Regional Metropolitana

Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - -



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=162600229&hash=6daaf>